

Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTA, 05 OCL 2017

000435

Expediente N° 14.601/16

VISTO las actuaciones contenidas en el Expte. N° 14.601/16, en el que recayera la Resolución FI N° 98-CD-2017, por la que se autoriza el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir un (1) cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN, de las carreras de Ingeniería de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución FI N° 121-D-2017, se materializa la convocatoria y se dispone la publicidad de la Comisión Asesora designada por el artículo 2° de la Resolución FI N° 98-CD-2017.

Que al finalizar la sustanciación del Llamado a Inscripción de Interesados, el Departamento Docencia eleva lo actuado, informando que se han cumplido las etapas reglamentarias, en tiempo y forma.

Que mediante Resolución FI N° 392-D-2017 el Sr. Decano, *ad-referéndum* del Consejo Directivo, aprueba el dictamen unánime de la Comisión Asesora actuante y designa al estudiante que ocupará el cargo en cuestión.

Que la Resolución FI N° 392-D-2017 fue emitida en el marco de las atribuciones que le son propias al Decanato en situaciones de urgencia y por razones de interés institucional, previo cumplimiento estricto de los procedimientos reglamentarios.

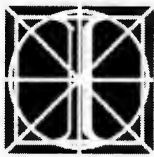
Por ello y de acuerdo con lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos en su Despacho N° 222/2017,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

(en su XIII Sesión Ordinaria, celebrada el 27 de septiembre de 2017)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Convalidar, en todos sus términos, la Resolución FI N° 392-D-2017 por la



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Expediente N° 14.601/16

que se designa al estudiante que seguidamente se indica, en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría identificado en el artículo 3° de dicho acto administrativo, para la asignatura SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN:

- LUCERO ARANA, Daniel Ismael D.N.I. N° 39.893.331

ARTÍCULO 2°.- Publicar, comunicar a la Dirección General de Personal de la Universidad; a la Secretaria Académica de la Facultad; a la OSUNSa; al estudiante mencionado en el artículo que antecede y a los restantes participantes en el Llamado a Inscripción de Interesados; a la Comisión Interescuelas; a la Escuela de Ingeniería Civil; al Arq. Gabriel Antonio GEA, en su carácter de Responsable de Cátedra; a las Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica; a los Departamentos Docencia y Personal y girar los obrados a este último, para su toma de razón y demás efectos.

RESOLUCIÓN FI **00435** -CD- **2017**

DRA. ANALIA IRMA ROMERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

ING. PEDRO JOSE VALENTIN ROMAGNOLI
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa